X.38779.NA

"SESQUICENTENARIO DE LA EPOPEYA NACIONAL: 1864-1870"

MEC
VISIÓN Y MISIÓN
Res. No 19215/2015

Poder Ejecutivo

Ministerio de Educación y Ciencias

Resolución N° 1310

POR LA CUAL SE ADJUDICA EL LLAMADO A LICITACIÓN POR CONCURSO DE OFERTAS POR SUBASTA A LA BAJA ELECTRÓNICA N° 01/2019 "ADQUISICIÓN DE CERTIFICADOS DE SEGURIDAD - AD REFERÉNDUM" - ID N° 355.556, DE ESTE MINISTERIO Y SE AUTORIZA A LA DIRECCIÓN GENERAL DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS A SUSCRIBIR EL CONTRATO RESPECTIVO.

Asunción, 19 de Febrero de 2019

VISTA: La Nota DGAF Nº 184 de fecha 11 de febrero de 2019, presentada por el señor Alejandro Duarte, Director General de Administración y Finanzas de este Ministerio, y;

CONSIDERANDO: Que, a través de la misma remite el proyecto de Resolución *"Por la cual se adjudica el llamado a Licitación por Concurso de Ofertas por Subasta a la Baja Electrónica N° 01/2019 "Adquisición de certificados de seguridad - Ad Referéndum" ID N° 355.556, de este Ministerio y se autoriza a la Dirección General de Administración y Finanzas a suscribir el contrato respectivo"*;

Que, según el Acta de Sesión Pública Virtual fecha 22 de enero de 2019, ha presentado oferta la firma: DATA SYSTEMS S.A. EMISORA DE CAPITAL ABIERTO;

Que, el Comité de Evaluación se ha expedido en los términos del Acta de Evaluación de Ofertas de fecha 07 de febrero de 2019, en cuya parte conclusiva expresa: *"En base a las consideraciones expuestas en el presente informe, el Comité de Evaluación recomienda: 1.- Adjudicar el llamado a LICITACIÓN POR CONCURSO DE OFERTAS POR SUBASTA A LA BAJA ELECTRÓNICA N° 01/2019 "ADQUISICIÓN DE CERTIFICADOS DE SEGURIDAD - AD REFERÉNDUM" ID N° 355.556, de conformidad al Decreto Nº 21909/03, artículo 63º..."*;

Que, la adjudicación propuesta por el Comité de Evaluación se adecua en su totalidad al Artículo 28 *"ADJUDICACIÓN"* de la Ley Nº 2051/2003 *"De Contrataciones Públicas"*, en concordancia con el Artículo 63 del Decreto Nº 21909/2003 y sus modificaciones vigentes;

La Ley Nº 5749/2017 *"Que establece la carta orgánica del Ministerio de Educación y Ciencias"*, que en su Artículo 3º *"Competencia"* dispone: *"El Ministerio de Educación y Ciencias es el órgano rector del sistema educativo nacional y como tal, es responsable de establecer la política educativa nacional en concordancia con los planes de desarrollo nacional, conforme lo dispone la Constitución Nacional y la Ley Nº 1264/98 "GENERAL DE EDUCACIÓN"*.

Por tanto, en ejercicio de sus atribuciones legales,

EL MINISTRO DE EDUCACIÓN Y CIENCIAS

R E S U E L V E:

COPIA FIEL DEL ORIGINAL

Abg. Derlis Alfredo Noguera
Secretario General

X.38779.NA

"SESQUICENTENARIO DE LA EPOPEYA NACIONAL: 1864-1870"

MEC
VISIÓN Y MISIÓN
Res. No 19215/2015

Poder Ejecutivo
Ministerio de Educación y Ciencias
Resolución N° 1310

POR LA CUAL SE ADJUDICA EL LLAMADO A LICITACIÓN POR CONCURSO DE OFERTAS POR SUBASTA A LA BAJA ELECTRÓNICA N° 01/2019 "ADQUISICIÓN DE CERTIFICADOS DE SEGURIDAD - AD REFERÉNDUM" - ID N° 355.556, DE ESTE MINISTERIO Y SE AUTORIZA A LA DIRECCIÓN GENERAL DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS A SUSCRIBIR EL CONTRATO RESPECTIVO.

1°.- **ADJUDICAR** el llamado a Licitación por Concurso de Ofertas por Subasta a la Baja Electrónica N° 01/2019 *"Adquisición de certificados de seguridad - Ad Referéndum"* - ID N° 355.556, de este Ministerio; según el siguiente detalle:

Oferente Adjudicado: DATA SYSTEMS S.A. EMISORA DE CAPITAL ABIERTO								RUC: 80013889-9
Ítem	Descripción del Bien	Unidad de Medida	Presentación	Cantidad	Marca	Procedencia	Precio Unitario (IVA Incluido) en Gs.	Precio Total (IVA Incluido) en Gs.
1	Certificado tipo EV SSL para el dominio mec.gov.py y mec.edu.py	Unidad	Evento	2	Global Sing	USA	15.600.000	31.200.000
2	Certificado tipo WILDCARD SSL para el dominio mec.gov.py y mec.edu.py	Unidad	Evento	2	Global Sing	USA	29.000.000	58.000.000
3	Soporte Técnico	Unidad	Evento	1	Data Systems	Paraguay	186.240.000	186.240.000
Precio Total en Gs.:								275.440.000

2°.- **AUTORIZAR** al Director General de Administración y Finanzas de este Ministerio, a suscribir el contrato respectivo.

3°.- **APROBAR** el Acta de Evaluación de Ofertas de fecha 07 de febrero de 2019, presentado por el Comité de Evaluación.

4°.- **FACULTAR** a la Dirección de Contrataciones de la Dirección General de Administración y Finanzas de esta Cartera de Estado, a comunicar a la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas, los procedimientos realizados para el cumplimiento de la presente Resolución, de conformidad a las disposiciones legales vigentes.

5°.- **COMUNICAR** a quienes corresponda y cumplido archivar.

Abg. Derlis Alfredo Noguera
Secretario General

Eduardo Petta San Martín
MINISTRO

Secretaría General
Estrella N° 443 casi Alberdi - Edificio Estrella 3° piso
Tel: (595 21) 447-989/442-055
Asunción - Paraguay

ES COPIA FIEL DEL ORIGINAL
secretariamecpy@gmail.com
@MECpy
www.mec.gov.py

Abg. Derlis Alfredo Noguera
Secretario General